



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de enero de 2008
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo segundo período de sesiones
Temas 17 y 18 del programa

Consejo de Seguridad
Sexagésimo tercer año

La situación en el Oriente Medio

Cuestión de Palestina

Carta de fecha 17 de enero de 2008 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas

En mi calidad de Presidente del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados, tengo el honor de transmitir adjunta la declaración del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados sobre la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, aprobada el 17 de enero de 2008 (véase el anexo).

Como sabrá, el logro de una solución general, justa, duradera y pacífica al problema del Oriente Medio, incluida la cuestión palestina y el ejercicio del derecho inalienable del pueblo palestino a la libre determinación en un Estado de Palestina independiente y soberano cuya capital sea Jerusalén Oriental, constituye desde hace mucho tiempo la posición de principio del Movimiento de los Países No Alineados.

A este respecto, el Movimiento quisiera señalar a su atención los recientes ataques militares perpetrados por Israel contra la población civil palestina en la Franja de Gaza y confía en que responderá a esta peligrosa situación de la forma más apropiada, en consonancia con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y las normas y los principios aplicables del derecho internacional.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones, en relación con los temas 17 y 18 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Rodrigo **Malmierca Díaz**
Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas
Presidente del Buró de Coordinación
del Movimiento de los Países No Alineados



Anexo de la carta de fecha 17 de enero de 2008 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas

Declaración del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados sobre la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental

El Movimiento de los Países No Alineados condena los recientes ataques militares perpetrados por Israel, la Potencia ocupante, contra la población civil palestina en la Franja de Gaza, que se saldaron con la muerte de 19 palestinos y causaron heridas graves a otras 50 personas y grandes destrozos en bienes civiles y tierras de cultivo. El Movimiento observa la situación hondamente preocupado, ya que en el último mes y medio las acciones ilegales de Israel han ocasionado la muerte de más de 150 civiles palestinos, incluidos niños y mujeres.

Esta violenta escalada de las acciones militares de Israel constituye una grave violación del derecho internacional, incluidos el derecho humanitario y las normas de derechos humanos, alimenta la espiral de violencia y pone en peligro la paz y la seguridad internacionales y el frágil proceso de paz entre ambas partes. Además, esas acciones agravan la penosa situación humanitaria sobre el terreno en la Franja de Gaza, donde la población civil continúa sufriendo el castigo colectivo del atroz asedio impuesto.

El Movimiento de los Países No Alineados exhorta a la comunidad internacional, y en especial al Consejo de Seguridad, a que asuma sus responsabilidades y exija a Israel, la Potencia ocupante, que ponga fin a esas violaciones de inmediato y cumpla con las obligaciones que le corresponden en virtud del derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, en su calidad de Potencia ocupante del territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental.

El Movimiento de los Países No Alineados expresa su solidaridad con el pueblo palestino en este difícil período y reafirma las posiciones de principio que mantiene desde hace tiempo con respecto a, entre otras cosas, el fin de la ocupación israelí de los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados desde 1967 y la creación de un Estado de Palestina independiente cuya capital sea Jerusalén Oriental.